



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2001.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir, hasta el 28 de febrero del año 2002, la prórroga de la Resolución N° 600/2001 referente a la contratación del señor Enrique Aurelio ARNOUX NARVAJA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Secretaría de Investigación de Derecho Comparado.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2002.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION